

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.986

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 " " "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 " "
Por trimestre... 7 " "

JUEVES 27 DE MAYO DE 1886

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas anuncios & comunicados al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de su exclusiva elección.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las tres menos veinte.

Se leyó un dictámen de la comisión proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, de los señores conde del Robledo y don Manuel Durán y Bas, acordándose la urgencia de la discusión de aquel.

El señor Rogel y Duval pide se traiga á la Cámara el expediente del ferro-carril de Cuenca á Valencia, y además una exposición del Banco regional de Valencia, relacionada con dicho ferro-carril.

El señor Magaz dice que las categorías de término en el profesorado de las Universidades no se prueban hace tiempo, y como este estado de cosas, además de perjudicar á los profesores á quienes corresponden, supone una infracción constitucional, suplica se restablezcan dichas categorías, aunque no para los efectos del sueldo que fué suprimido por la ley de presupuestos de 1881.

Entrándose en la orden del día, se lean y aprueben dos dictámenes de la comisión de actas, proponiendo en el primero la anulación del acta del arzobispado de Burgos, por donde resultó elegido el obispo de Santander, y en el segundo se admite al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, á los señores Martínez Acosta, Lasso y Salido, marqués de la Fuentana del Valle, Jiménez Cuenca y Olivia y Martín, que fueron proclamados senadores por el señor presidente.

Juró el señor Lasso y Salido.

Orden del día para mañana: Discusión de dictámenes de actas; idem del dictámen de contestación al discurso de la Corona.

Se levanta la sesión á las tres menos diez.

CONGRESO.

La sesión del 25 comenzó á las dos. Se aprobó el acta.

Se aprobaron, sin discusión, varios dictámenes de la comisión de actas, y se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— El señor don Emilio Rotondo Nicolau, que se dedica á los estudios arqueológicos y paleontológicos, adquirió

hace algún tiempo en Ávila el templo de San Isidro, y desmantelándolo, lo ha trasladado á Madrid, para destinarlo á Museo Arqueológico y Paleontológico Nacional, en la ronda de Vallecinos, al final de la prolongación del paseo de Atocha.

El día de San Isidro se firmó la escritura de adquisición, y con objeto de que en la octava del paseo de Madrid se verificase la visita oficial, invitó ayer el señor Rotundo á varias personas distinguidas y representantes de la prensa.

Cierran el perímetro del solar las piedras del templo, y en su centro se destacan artísticas capiteles que revelan que la construcción del templo es anterior al siglo IX.

Allí se ven animales alados, ibis, recordos del dios Apis, y otros detalles que indican que el templo fué construido por los egipcios.

Después de la visita, el señor Rotundo obsequió con un delicado lunch á los invitados.

El señor Rotundo enseñó á los concurrentes una oreja de ternera momificada que encontró en una caja de plomo con varias monedas, en la primera piedra de dicho templo, así como varias fotografías del edificio en Ávila.

Las obras de reconstrucción empezarán muy pronto, y Madrid podrá ostentar un notable monumento arqueológico.

— El Sr. Gamazo continúa algo tanto aliviado, si bien anteanoche tuvo un fuerte recargo de fiebre.

— El Sr. Camacho asistió ayer á su despacho del ministerio de Hacienda.

— La reina regente abandonó ayer el lecho a granas horas.

— La Comisión ejecutiva del Congreso de vinicultores se reunirá mañana á las cuatro de la tarde, en el despacho del director general de Agricultura.

— La Exposición de Horticultura se inauguró el día 30 del corriente, á las cinco de la tarde.

La Junta directiva de la Sociedad lleva muy adelantados sus trabajos.

— De real orden dictada por el ministerio de Hacienda se ha acordado la venta en pública subasta de las minas de sal-gema, de Minglanilla y la Pesquera, en la provincia de Cuenca. Ocupan una extensión superficial de dos millones de metros cuadrados, y ha sido taquada dicha finca en 1.571.130 pesetas, cantidad que servirá de tipo para la subasta que se celebrará simultáneamente en Madrid, Cuenca y Motilla del Palancar, el día 4 de Junio próximo.

— Según parece, el ministro de Hacienda y el director general de Beneficencia y Sanidad estudian un proyecto para hacer que ingresen en las arcas del Tesoro público los capitales adeudados á patronatos y obras pías que hoy corren

á cargo del expuesto centro directivo de Gobernación.

— Castellón, 24.—El gobernador.—

El comisario de ferrocarriles me dice: Al llegar el tren especial procedentes de Valencia, la noche del 23, al kilómetro número 64, la máquina arrastró un carro que conducía á un hombre y dos mujeres. El primero quedó muerto y una de las mujeres gravemente herida.

En el tren venía el presidente de la Audiencia que, dolido sin duda á la emoción que le causaron las desgracias, llegó á esta estación en la noche.

El juzgado se personó aquí en el acto y entiende en el suceso.

— Anoche comenzaron las ventas señaladas por la comisión de actas á las nueve de la noche y terminaron á la una y cuarto de la madrugada.

Se vieron las de Marías de Paredes, Vigo y Gracia, que fueron impugnadas por los Sres. Dato Iradier, Urzaiz y Bosch Serrachina, y defendidas por los señores Rodríguez (D. Manuel), marqués de Mochales y brigadier Borbon, estos dos últimos diputados electos. Los discursos de los Srs. Dato, marqués de Mochales y Urzaiz, fueron muy notables.

— La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«Lisboa, 24 D. t.)—Los reyes, acompañados de los principes herederos y de los infantes Alfonso y don Augusto, han tenido un recepción en el palacio de Ajuda, que han concurredido el emperador de Austria, altos dignatarios, marina, ejército y ornato de noblesse en la noche. Lisboa, 24 D. t.)—Los reyes, acompañados de los principes herederos y de los infantes Alfonso y don Augusto, han tenido un recepción en el palacio de Ajuda, que han concurredido el emperador de Austria, altos dignatarios, marina, ejército y ornato de noblesse en la noche.

— El acto ha sido concordísimo entre los reyes, acompañados de los principes herederos y de los infantes Alfonso y don Augusto, el infante don Alfonso, el capitán, el infante don Augusto de G. S. M. la reina vestida falda de palo carmesí y mantón bordado en las amarillas con forro de armiño; llevaba un collar de cinco hilos de brutas gruesísimas; un medallón formado de una gran esmeralda rodeada brillantes; corona real de brillantes esmeraldas; en los hombros broches soberbios brillantes de dos centímetros de diámetro, rodados de otro pequeño y esmeralda.

— La princesa Alicia vestía de raso blanco brochado, magníficas alhajas y valiosa diadema de brillantes, y banda de Santa Lucía.

— Descollaban, entre las damas, la duquesa de Palmell, condesa de Saxe, Ficalho y Linhares.

— El contralmirante señor Topete presentó á los reyes los comandantes de los buques «Italia» y «Saboya».

A las ocho de la noche habrá en el palacio de Ajuda banquete de 250 invitados. Están invitados el señor Topete y los comandantes de buques españoles. — Aguirre.

— Los ministeriales aseguran que en el campo carlista hay gran excesión por la diversidad de partidos respecto á la conducta que el partido debe tomar en las actuales circunstancias.

En opinión de los amigos del gobierno, la dimisión del Sr. Navarro Villalba, más que á las contrariedades que ésta entraña por la actitud de los amigos de *El Siglo Futuro*, se debió en primer término á sus tendencias pacíficas, absolutamente en oposición con las de no pequeño número de carlistas influyentes.

Ahora, después de publicado el nuevo *Manifiesto del Presidente*, continúan creyendo los ministeriales que hay entre los tradicionalistas partidarios resueltos de la paz, — por ahora, — y ardientes partidarios de una política guerra.

En cuanto á D. Carlos, los fusionistas suponen que se inclina en favor del primero de aquellos extremos, entre otras razones, porque no cuenta con los recursos necesarios para promover algaradas.

— Por una broma pesadísima, que ha podido trae graves consecuencias, ha sido llevado á los tribunales *El Liberal*, de Santiago, en cuya redacción parece que se exhibía copia de un telegrama de Madrid con las más estupendas y trascendentales noticias.

Dicho telegrama lo publican hoy los periódicos de la Cornuña.

— Se confirma oficialmente, según se aseguraba esta tarde en los círculos diplomáticos, que después de las francas explicaciones y órdenes severas de Ateneas y Constantinopla, para que no se reproduzcan las hostilidades en la frontera, se han publicado ahora los primeros decretos de desarme.

Esta medida no se comunicará oficialmente á las potencias, á fin de que cuando levanten el bloqueo sea espontáneamente y sin condiciones que puedan interpretarse como una ingobernabilidad en los asuntos interiores del país.

— Ha devuelto la causa seguida contra el presbítero Sr. Gaiteote, su abogado defensor.

No obstante haber transcurrido con exceso de más de dos días el término de cinco, dentro del cual debió formar sus conclusiones, presenta un escrito sin hacerlo, alegando no haberse puesto de manifiesto las piezas de convicción.

Como las piezas de convicción quedaron y están de manifiesto en la secretaría del señor Goñi, desde el 3 del corriente, según providencia que en los autos consta, ha mandado el tribunal que se entregue de nuevo la causa á la defensa para que en el término improrrogable de

dos audiencias (ó sean cuarenta y ocho horas), que es el que se concede ordinariamente en tales casos, formule las conclusiones que la ley manda.

— Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Senado los senadores de la región castellana, á fin de conocerse y ponerse de acuerdo para la defensa de los intereses regionales de sus provincias.

— Ayer á las cinco de la tarde, llegó á la estación de las Delicias, procedente de Lisboa, el duque de Alcalá, siendo recibido por los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Anoche salió para Lérida á hacer estudios topográficos militares sobre el terreno, para continuar el estudio de los principios de Ondara.

— Los jefes del ministerio de Fomento esperan que mañana concuerde á dicha secretaría el señor Montero Ríos, á quien nunca podrágradecer bastante el señor Sagasta el esfuerzo que hace en esta ocasión para evitarle dificultades en la marcha del gobierno.

— Ayer se celebró acto de conciliación entre los señores Prieto, director de nuestro estimable colega *La Correspondencia Militar*, y el representante del señor marqués de Miravalle, ex-ministro de la Guerra, que demandó al primero por no parecerle bien juicios que emitía acerca del contrato Felipe.

En el inicio referido no hubo avenencia, ni podía haberla por no ser posible que se armonizasen las opiniones del señor Prieto con los actos ministeriales del general Quesada.

— Según *La Epoca*, el convenio con Inglaterra se difiere en el concertado por el señor Elduayen, en ser extensivo á nuestras provincias ultramarinas.

— Una tormenta ha causado grandes daños en los campos inmediatos á Zaragoza.

— Ayer á última hora conferenció con el presidente del Consejo de Ministros los señores general Martínez Campos y ministro de la Gobernación.

— La política del día de ayer no ha ofrecido interés alguno.

Lo que se decía de la crisis ministerial, producida por la salida del señor Montero Ríos, está ya rectificado. El ministro de Fomento asistirá á los debates políticos y defenderá su gestión siempre que sea atacado.

De la anunciada intervención del general Salamanca algo se ha dicho, pero aplazando los juicios.

— De otros asuntos interiores nada de particular.

— De *El Liberal* tomamos el siguiente documento:

«EL MANIFIESTO DE D. CARLOS. Protesta.

España:

La usurpación cometida á la muerte del rey D. Fernando VII, vé á ser con-

— 239 —

Pedro Wouters no quiso se avisase su llegada á la señora del castillo.

Para matar el tiempo, principió á recorrer el jardín y el huerto, sentándose en fin bajo un dosel de madreselva, sacando entonces de su bolsillo un pequeño manuscrito envuelto en cuero, y leyéndola en la primera hoja, escrito como todo lo demás por la mano de su padre, este título extraño:

Libro de deudas y vencimientos de plazo.

OCHENTA D'ÉCHÉANCES DE UN HOMBRE HONRADO.

A mi hijo Pedro.

He pagado todas cuentas sumas debidas, y espero también poder pagar de otra manera los servicios que he recibido: si yo muero antes de haber podido cumplir con tan sagrado objeto, á ti, hijo mio, te lego y recomiendo el cuidado de hacerlo... etc.

Pedro volvió algunas hojas más, y en la décima encontró esta nota:

80

— 243 —

— Para esto tantos cumplimientos? replicó Mesterus soltando una carcajada. Ya os conté que vos sois el hijo de la casa... un hijo prodigo, es verdad, pues se olvida de sus amigos, y al que no podrá yo perdonar su ingratitude, ó casi su enemistad, sino después de tenerlo cautivo durante unos meses en esta terrible torre de los Cuatro-vientos, como dicen las gentes de Liéu-Saint-Pierre.

— Ahora, pues, mi querido señor, respondió Pedro, dadme buenas noticias de mi Alto Borgoña, habladme de los lugubres sabrosas de mi huerto, y de los apetitosos y exquisitos platos de asados que compone también la señora Florquin, mi cocinera.

— Pasando entonces Mesterus su brazo por el del joven, añadió:

— Vamos á empezar por visitar mi morada.

El interior del castillo estaba muy lejos de ser confortable, y de ninguna manera correspondía al carácter histórico ni á la elegancia de su fábrica.

Se sentía al ver sus inciertos y va- gos movimientos y al escuchar su voz débil y dulce, que solo un resto de energía que brotaba de su mirada, era lo que únicamente sostenía su débil naturaleza.

Un momento después pasaron al comedor, donde la comida estaba servida. Mesterus sostuvo la conversación, y comió como pudiera hacerlo un individuo de la sociedad nombrada *Dien de oro*.

Pedro no se había repuesto aun de sus diez meses de abstinencia, y Genoveva permanecía silenciosa, con la mirada fija en los árboles del jardín.

El comedor era estrecho, bien situado, y al mismo piso que el jardín: la frescura que allí reinaba parecía desde el principio agradable á Pedro, pero al cabo de una hora, miró á su alrededor con cierta inquietud como para buscar una prenda de abrigo.

Genoveva estaba sentada frente de las ventanas del jardín, al que Pedro daba la espalda. Después

firmada una vez más con la proclamación como rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violación del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Segundo, secundándome en mi protesta vuestras brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que en la sombra de la monarquía legítima, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hubo agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renunció hoy, si no con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía, afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme a renuncia ni a transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conciliados por la presencia en el trono de un príncipe o de una princesa, inconscientes instrumentos de la revolución, que por la proclamación de una República; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trae.

Diez años de amargo desierto, pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras paces y las de vuestros padres, han acabado de confirmarme toda la sublimidad de vuestra conciencia.

A las conmovedoras demostraciones de la fidelidad que sin cesar hacéis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoles la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada a vuestra vida de nuestro legítimo rey.—

Carlos.

Lucena 20 de Mayo de 1886.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Mayo de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.
Apuntan disidencias en el partido liberal, y su elemento civil se encuentra cada vez más disgustado por la preponderancia que va ganando el elemento militar, el cual nunca parece satisfecho ni en su amor propio ni en lo que afecta a sus intereses materiales.

El Sr. Sagasta por su parte procura suavizar las asperezas producidas por la interpelación del general Salamanca, diciendo que la Real Orden del Ministro de la Guerra no fué leída en Consejo, lo que demuestra que el gobierno la desconocía por completo.

Dejando a los ministeriales entregados a la penosa tarea de dar contentamiento a los disgustados, diré, que las sesiones de Cortés no han ofrecido gran interés político, pues en ellas solo se ha tratado de la discusión de actas, ligero debate en

el Congreso aproposito de las de Tuy y Redondela. En el Senado no ha ocurrido discusión notable.

La carta del antiguo periodista y ex-redactor de «El Siglo Futuro» Sr. Somoza, ha venido a demostrar las profundas divisiones que germinan en el seno del carlismo. Las declaraciones en cuestión, dejan entrever dos corrientes políticas que tienden a alejar la unión y concordia entre los carlistas, pues mientras unos reconocen la autoridad de la Santa Sede y los obispos, otros la creen secundaria y hasta inconveniente.

Los republicanos continúan organizando rápidamente los comités madrileños del partido. Respecto a la actitud de sus diputados debo decir que también corresponde a la energía desplegada, pues es probable que para cuando se discuta el Mensaje, tomen parte en él todas las minorías del Senado y Congreso.

De sus propósitos revolucionarios nada se habla, aunque según se dice el señor Ruiz Zorrilla no levanta mano para preparar un movimiento general en España.

El manifiesto de D. Carlos protestando contra la proclamación de Alfonso XIII, dirige también durísimos cargos al general Martínez Campos, y concluye por anunciar que el carlismo apelará para alcanzar sus fines a todos los medios que le aconseje su deber.

El Sr. Camacho se encuentra ya restablecido por completo. — *El Correspondiente.*

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Constantinopla 25.— Los telegramas oficiales anuncian que el Gobierno búlgaro ha dirigido una nota á los cónsules extranjeros explicándoles los detalles de la conspiración descubierta recientemente contra el Príncipe Alejandro. En dicho documento se dice que la conjuración era muy vasta y que en su bandera llevaba escrita la destitución inmediata del actual soberano. Dicha conspiración está alentada por el Gobierno ruso.

París 25.— La cuestión de los Príncipes se recrudece. Ayer fué elegido Diputado el candidato conservador Mr. Caron.

Roma 25.— El resultado de las elecciones se eleva á la cifra siguiente:

83 ministeriales (representando una mayoría para el Gobierno de más de 60 diputados).— 2 disidentes.— 36 coaligados contra el ministerio.— 5 dudosos y 23 radicales.

Todos los ministros han resultado reelegidos.

Los últimos despachos dicen que la erupción del Etna no ha disminuido.

Londres 25.— La prensa inglesa censura al Gobierno francés por la proyectada expulsión de los Príncipes.

Agenzia Hispano extrangera.

Gacetillas.

— *Juzgado oral.*— Pasado mañana se verificará en la recogida segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Domingo Piner Guijarro. De la defensa y representación del procesado estarán encargados, respectivamente, los señores don Ricardo Illescas y don José de Toro.

— *Mejoría.*— La comisión especial de feria tiene en estudio un proyecto que realizará en breve, el cual consiste en reunir en el mismo lugar que el pre-

cedido año las barracadas destinadas a espectáculos, formando un semicírculo convenientemente ordenado, á fin de que todos ocupen sitios preferentes, lo cual no sucedió cuando se celebraban en lamas teatas. La entrada al lugar referido se hallará adornada con banderas, cañones y arcos de fogueo, cuyo diseño de agradable perspectiva hemos tenido ocasión de ver ya terminado.

— *El vigilia.*— Dicen que mató en Madrid—el veinte y tres *La Fragosa*.— O Córdoba Madrid era, ó aquella tonta es otra.

— *Zarzuela.*— La que dirige el señor Cereceda hará esta noche su debut en el Gran Teatro con la obra titulada *La Mascota*.

— *Recruitación.*— Hé aquí la obtenida en los fiestatos de esta capital el día 25 del corriente. Puente, 708 pesetas 60 céntimos.— Pratito, 1756 63.— San Sebastián, 840 28.— Victoria, 209 40.— Matadero, 480 48.— Total, 3.504 pesetas y 84 céntimos.

— *Segundo centenario.*— El del establecimiento público de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará el dos de Junio próximo en todo el orbe católico. Habrá peregrinaciones y ejercicios religiosos en las principales poblaciones de España.

— *Comisión.*— La de abastos se reunió anoche en la casa consistorial para ocuparse de los asuntos pendientes.

— *Notas de mi libro.*— Géneros de la poesía misteriosa.— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

— *Notas de mi libro.*— donde el amor reside y la esperanza, — llegad á mí, préstame el sentimiento de esa onda ideal que anhela el alma. Llevadme del placer hasta el palacio llevadme á esas regiones encantadas donde brota la luz, y de la gloria egregias palmas.—

dos entre los establecimientos de Beneficencia y conventos.

— *Frutas.*— El deseo de venderlas con mayor estimación, estimula á algunos a presentarlas al mercado cuando aún carecen de la conveniente sazón. Por ello recomendamos la mayor vigilancia, pues esto suele producir algunos cílicos, y no es cosa de juzgar con la saledad.

— *Luto oficial.*— Cumpliendo anteriormente los seis meses de la muerte del rey don Alfonso, es probable caer el luto riguroso que observan los militares, que consiste en el uso de guantes negros y lazos de gasa en las prendas de uniforme, y el corsé negro en las banderas y estandartes de los cuerpos y en las de los fuertes y edificios militares.

— *Siniestro.*— Aanteayer, en las inmediaciones de esta capital, junto á la choza del Cojo, carretera de Madrid, fue devorado por las llamas el carro del coche de Montoro, Juan Molina. En un momento, y sin que se haya podido averiguar el origen del fuego, todo quedó convertido en un montón de cenizas. Las pérdidas materiales han sido de importancia, puesto que el vehículo conducía ropas, víveres y porción de encajes con destino á esta capital. Entre aquellas se encontraban varias mudas de ropa blanca para los estudiantes que hay en Córdoba, procedentes de familias de Montoro. Solo hubo tiempo para que descendieran las personas que lo ocupaban y separar las caballerizas.

— *Subasta.*— El 1º de Junio se subasta en el despacho de la Comisión permanente la adquisición del pan, la carne y demás comestibles para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial durante el próximo año económico.

— *Especiales.*— Hoy.— 526.— Fallecimiento en Rivas del Pontífice Juan I.— 1489.— Los reyes católicos conquistan de los moros la ciudad de Guadix.— 1703.— Fundación de la ciudad de San Petersburgo, Rusia.

— *Mucho ojo.*— Han encontrado timbres de Correos y Telégrafos falsos, del precio de 50 céntimos de peseta, y las diferencias que los distinguen de los legítimos son las siguientes: 1.º Los caracteres de la inscripción «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, coincidiendo lo mismo con los de la inscripción «50 céntimos». 2.º El busto de S. M., en los falsos, es bastante más alto que en los legítimos, y todo el rango muy desigual y sin claro-oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos; y 3.º El grabado, trepado y caracteres del número 500, son muy imperfectos.

— *Adelante.*— Siguiéndose gran impulso á los trabajos del real de la fábrica, en donde ha comenzado la colocación de los arcos que después formarán inmensas naves iluminadas por gas, en los dos paseos laterales. La concurrencia que por las tardes acude á aquel espacioso parque, á presenciar las maniobras, es bastante numerosa.

— *Samuel García.*— El magnífico drama de este título, del eminente poeta don José Zorrilla, fué obra puesta en escena ayer en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales. En su desempeño estuvo verdaderamente ad-

mirable el primer actor señor Delgado, que proverbial es intérprete á la maravilla todas las obras del ilustre vata español, autor de *Don Juan Tenorio*. El caro nobre, caballero y valiente de aquel monarca, tiene siempre un intérprete fiel en el señor Delgado, que obtuvo nutritos y entusiastas aplausos durante la representación de toda la obra, y muy espaciosamente en el último acto, siendo llamado á escena dos veces, á la terminación del drama, en medio de grandes aplausos, en unión de la señora Cabello y del señor Barrillero, que estuvieron muy acertados asimismo en el desempeño de sus respectivos papeles. La graciosa pieza en un acto *Roncar despertado*, hizo como siempre reír al público.

— *Carta.*— Una muy afectuosa ha recibido del señor Cánovas del Castillo nuestro estimado amigo el señor Conde de Torre-Sobrana, contestando al telegrama de felicitación que este por sí y en representación del partido que comanda, le dirigió el dia 18. En ella le da gracias el señor Cánovas, rogándole las haga extensivas á todos sus amigos que, como él, aman la monarquía, y se alegran del natalicio del Rey.

— *Sobres.*— Se está haciendo la distribución de los sobres impresos, con el extracto del programa de festejos de la próxima feria, dispuestos por la comisión especial del ramo.

— *Más arrabio.*— Recomendamos al jefe de la guardia municipal la convención de que los sombreros de la Guardia se coloquen á mayor altura que la que hoy tienen. Qualquier de los concurrentes al mercado puede fácilmente saltarse un ojo, y esto no resultaría de muy buen gusto, que digamos. Para si dueño del ojo, se entiende.

— *Qué hermoso!*— Nos referimos al bache fenomenal que adorna el piso de la calle de Torrijos, haciendole oposición al célebre tregante. Unas dos mil piedras, próximamente, ruedan por la vía pública, invitando á los muchachos á que hagan de ellas el acostumbrado uso. La suerte es que aun no se han enterado, pues de otro modo ya habrían variado de sitio. Y ocurrirá.

— *Auxilio.*— Ayer fué trasladado al hospital de Aguados en una camilla, un pobre enfermo de gravedad que en tal situación se encontraba en su domicilio calle del Claustro. Las diligencias las practicó el municipal del distrito.

— *Cartas.*— Ya están redactadas en el Ministerio de Gr

do, en los primeros términos, y negro en los lejos.

—Instalación.—Se está levantando ya en el real de la feria el del hermoso café, nevería y restaurante de los señores Puzzio, y que es uno de los predilectos centros de los concurrentes al gran mercadillo.

—Renta.—De las inscripciones de la instrucción pública produjo al Ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior 118 pesetas y 28 céntimos.

—Más llaves.—Dos encontradas en la Corredora se hallan a disposición de su dueño en la jefatura de la guardia municipal.

—De valde.—En un establecimiento de báñolas de la calle de la Concepción penetraron ayer tres individuos y trasegaron el contenido de tres botellas de líquido montillano, y en calidad de entremés se fumaron un paquete de pitillos. Hecho esto se marcharon a la calle sin pagar el gasto, con suma tranquilidad. El tabacero pidió lo suyo y, como si no. En vista de ello solicitó auxilio a un guardia municipal, mientras aquellos desaparecieron como por encanto.

—Desgracia.—Por efecto de un accidente falleció el lunes en una huerta del ruedo un hombre, cuyo cadáver fue conducido a esta capital.

—Emlace.—Una de estas noches tuvo lugar el de la bella señorita doña Ascension Sanz y Losada con el señor don Pedro Cadena y Rojano. En casa de los señores padres de la desposada se celebró un espaldado buffet y al día siguiente salieron para Sevilla los apreciables y felices desposados, a los que deseamos una duradera luna de miel.

—Gracia.—Se dice que con motivo del natalicio de S. M. va a ser nombrada nuestra distinguida amiga señora marquesa de la Vega de Armijo, dama de honor de S. M. la Reina Regente.

—Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villarroble, el capitán don Luciano López de Lorente.

—Sensible accidente.—Hace dos días oyó con el caballo que montaba la señora marquesa de Villaseca, en la trocha que se dirige a las Ermitas, resultando con varias contusiones y dos o tres heridas en la frente, alguna de ellas grave. Ayer su estado era relativamente satisfactorio, en la fonda de Oriente, donde se hospeda. Deseamos su pronto restablecimiento, el par que deploramos este desgraciado accidente.

—Real decreto.—Según uno de Gobernación recientemente publicado, quedan derogadas las disposiciones que venían rigiendo para el envío por el correo de albarcas u objetos asegurados, y se adoptan nuevas condiciones para este servicio. La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5.000 pesetas, sea cualquiera la categoría de la oficina de Correos en que se imponga y la de aquella a que esté dirigido. El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos el derecho de franqueo a razón de 0'15 de peseta por cada 30 gramos de peso, el derecho de certificación y un derecho de seguro a razón de 0'10 de peseta por cada 100 pesetas de valor declarado o fracción indivisible de 100 pesetas.

—Regreso.—Ya lo han verificado de Cádiz a esta capital nuestros estimados amigos los señores condes de Cádiz.

—Viage.—Anteayer pasó por Córdoba nuestro querido amigo y antiguo redactor del Diario el notable poeta cordobés señor Fernández Grillo, y los señores condes de Benalúa y San Luis. Se dirigen a Granada, de donde se cree vendrán a Córdoba y harán una excursión a la sierra.

—Preludio.—Se está arreglando el pavimento de las avenidas a nuestro célebre mercado de Pantecostés.

—Bien vendido.—Nuestro estimado amigo el teniente de navío de primera clase señor don Rafael Cabezas y Saravia, se esparado para la feria en esta capital, donde se propone pasar una temporada.

—Obras.—Ya se han empezado las del Hipódromo del Aljibejo para las próximas carreras de caballos.

—Perfumería.—Convenía se suprimiera la establecida en la clóica de la calle de la Candelaria. La salud del vecindario pide se tome esto en consideración.

—Documentación.—Se ha remitido al regimiento de Villarroble la de nuestro antiguo amigo el capitán de caballería señor don Juan Gandullo y Luque.

—¿Y él?—Anteayer desapareció del

rido paterno una tierna paloma, de agradable aspecto físico, cuyo paradero aún se ignora. Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que se vienen repitiendo estos hechos, pues raro es el día que no tenemos necesidad de dar cuenta de que alguna palomita levanta el vuelo con dirección a otro nido. La educación entra por mucho en este género de cosas y cosas.

—Regreso.—Ayer llegó a Córdoba, y en breve saldrá para Lucena, nuestro ilustre amigo el señor don Rafael Quintana Gómez.

—Agua floridita.—De la más refinada en su clase ha aparecido un depósito doméstico en el Campo de San Anton. Los perfumes han llegado a la mariz del municipal número 43, y ha denunciado a la Alcaldía esta aparición.

—Placal.—El que lo es de la Audiencia de Ávila nuestro antiguo y querido amigo señor don Carlos Ramírez Arellano y Trevilla se encuentra hace algunos días en esta capital.

—Um pele.—En las inmediaciones de la estación central de los ferrocarriles, fué detenida anteayer un barbiano, que comió y bebió en el agua-ducho próximo, y al llegar la hora de pagar la cuenta no poseía un céntimo ni documentos que justificaran su personalidad. En vista de la imposible liquidación fué trasladado al depósito de gorrones.

—Real orden.—Por una reciente se ha dispuesto que nuestro amigo el señor don Alberto Laverón y Vassoni, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Málaga, no encargue de la representación del mismo en los juicios ante la Audiencia y Juzgados.

—Lagartijo.—De regreso de Tarragona ha llegado a esta capital el espaldado Lagartijo con su cuadrilla, y en breve saldrá para Granada, donde deberá trabajar el domingo próximo.

—Viste.—En una de las Salas del Tribunal Supremo se celebró el lunes la vista del recurso de casación que por infracción de ley interpuso la parte contraria en el pleito conocido por el Beato de las Infantas, sentenciado en primera instancia a favor de los herederos de doña María Vicente Alcalá y Pineda de las infantas, sentencia confirmada por la Audiencia de este distrito. En su día dimos cuenta a nuestros lectores de la brillante defensa que en frente al dictamen del Colegio de Abogados de Sevilla hizo nuestro querido amigo y compatriota el joven letrado señor don Julio Valdelomar y Fábregues, y hoy tenemos la satisfacción de constatar que en la última vista a que asistimos ha sostenido así mismo el recurso ante el Tribunal Supremo, el notable abogado y publicista señor Marín Ordóñez en frente del señor Suárez que con su correcto y eloquente informe ha probado el derecho que asiste a sus defendidos en el asunto a que nos referimos, esperándose un favorable éxito.

—Pensamiento.—La tentación más peligrosa es aquella a que lleva al crimen por amor a la virtud.

—Sección minera.—Se han solicitado 172 pertenencias de la mina de hierro «Palancas» término de Teuleja, y 144 de la de hierro también «Podero» de la de Perante.

—Cantar.—A un pejarillo le di un dulce beso en el pico, —y volviendo me decía: —lo llevaré a su destino.

—Felicitación.—El telegrama en que la dirige el Ayuntamiento de Baena a S. M. la Reina Regente, por conducto del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, dice así: «En mi nombre y en el del Ayuntamiento que presido ruego a V. E. se digne felicitar a S. M. la Reina Regente (q. D. g.) por el fausto suceso del natalicio de S. M. el Rey, en el que hoy se cifran las esperanzas de la Patria.»

—Litigación.—Pasado mañana se subasta en el juzgado de Montoro la cuarta parte de un molino aceitero con dos vigas, situado en aquella sierra y término, por el tipo de 4.676 pesetas y 25 céntimos.

—Bachiller.—Se le ha expedido el correspondiente título, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al alumno del Instituto de Obras don Antoni González Carrera.

—Apéndice.—Hasta el 3 de Junio está a la vista el del amillanamiento de Santaella.

—Aella.—Laxección de contribuciones del partido de Baena se halla vacante, y puede solicitarla en la Subcasa del Banco de España en esta capital, hasta el día seis de Junio próximo. La fianza consiste en 61188 pesetas 50 céntimos en metálico, 6 91707'75

en fincas. Mañana publicaremos el anuncio.

—Carta.—En Sevilla se habla desatendida por falta de franqueo una con sobre a doña Josefa Molina, Aguilar.

—Cédulas.—El padrón de los personales de Montemayor está de manifiesto hasta el día 1.º de Junio en aquella villa.

—Detentados.—El día 22 lo fueron en Baena, por la Guardia civil, dos sujetos que se hallaban pescando con red en aguas de una finca de la propiedad de don Joaquín Narvaez. Uno de ellos llevaba una escopeta, que le fue recogida por carecer de licencia para usarla.

—Auxilio.—Ha otorgado el ministerio de la Gobernación al vecino de Palenciana Francisco Pérez 250 pesetas, para que pueda trasladar a su hijo Rafael al instituto Pasteur y ser curado de la mordedura de un perro. El bozal evita todo esto.

—Férula.—La de Ronda ha sido malo, efecto de la falta de dinero; mucha reses en el mercado, pero muy pocas operaciones, y las que se han efectuado a precios bajos.

—Archiduquesa Isabel.—Dicen de Madrid que la madre de S. M. la reina regente hará probablemente una excursión a las provincias andaluzas antes de regresar a Viena.

—Corridas.—El día trae del próximo mes de Junio se celebrará una corrida de cinco novillos de muerte en la plaza de Baena, que según estoquedaron Dolores Sánchez, Fragosa, Ángel Villar, Villarillo y Antonio Pérez, el Espartero de Triana. Forman la quadrilla los picadores el Río, el Camarón y Mellizo, y como bandilleros Rafael Madrid, Antonio Bajano, la Fila, Antonio Guerra, Rafael Robles, Bebito, y Rafael Martínez, hijo de Manene. Los novillos proceden de la ganadería de don José María Sánchez, vecino de Santa Elena.

—Junto.—La de Sanidad de Sevilla ha pedido la prohibición de la venta del pescado llamado azul durante el verano.

—Se extiende.—La noche de Jandilla, Granada, se propaga a los pescadores de manera alarmante. Llegaron el día 20 todos los pescadores de la localidad de sexenio, con objeto de extender parte de la otra, al menos a Cuatro las barbas... estate quieto.

—Alí le duele.—Siguen trayéndose preparativos para la procesión del Corpus en Málaga, cuya mayor importancia establece que a los anteriores, a cuyo efecto algunos gremios, entre ellos los diversos clanes en que se dividen los labradores, prepararán su valioso concierto.

—Juez.—El de la sección del partido de Avilés, señor don José Gadea y Subiza, ha sido destituido a continuar sus servicios en el de Iznalloz, (Granada).

—Vacantes.—Se ha convocado a concurso por la Dirección general de establecimientos penitenciarios para la provisión de las plazas vacantes de Capellanes del reclusorio de Alcalá de Henares y circo de Valencia, dotadas respectivamente con 1.000 y 626 pesetas anuales. El concurso tendrá efecto con arreglo a lo preceptuado en el artículo 18 del Real decreto de 28 de Junio de 1881, constituyéndose el tribunal a que el mismo se refiere, con vocales del Consejo Penitenciario. Los aspirantes presentarán las instancias en la Dirección general del ramo, antes del día 12 de Junio próximo, acompañadas de la cédula personal, partida de bautismo, hoja de servicios y títulos.

—Vecinos.—Todos los de Velez-Málaga sin distinción de clases ni partidos van a firmar una exposición solicitando el indulto del delincuente Galoche, si, como ha pedido el fiscal, se le impusiere la pena de muerte.

—Cadtáver.—En la carretera que conduele al pueblo de Castillo de Linocubín (Jaén), se ha hallado el del conductor de la correspondencia pública. La muerte parece fué efecto de un ataque cerebral.

—Diputación.—La de Sevilla ha aceptado la renuncia del ingeniero provincial señor Varcas, y ha acordado se prouve la vacante por concurso.

—Cotización.—El lunes entraron en Málaga 528 arrobas de aceite, en 88 cestillas, cotizándose a 84'50 reales en puerta y a 86 en bodega.

—Fumación.—Anoché sería la de despedida de la compañía del señor Ma-

rio en el Teatro de San Fernando de Sevilla.

—Socorros.—Los recordados hasta anteayer para aliviar en parte los efectos del ciclón en Madrid, ascendían a 169.309 reales y 60 céntimos.

—Nueva linea.—El lunes quedó abierta al servicio de viajeros, mensajería y mercancías la línea ferroviaria de Salamanca a Villafamoso (Portugal) por Ciudad Rodrigo.

—Título.—Se anuncia la vacante del de Marqués de Casa Villarreal, que habrá de obtenerse por quien corresponda dentro del término de 6 meses, previo pago a la Hacienda del impuesto especial establecido.

—El gobierno del mundo.—El mundo se halla gobernado por 12 emperadores, 20 reyes, 47 príncipes, 6 grandes duques, 17 sultanes, 12 khanes, 1 virrey, 28 presidentes y multitud de jefes salvajes que llevan títulos variados.

—Hasta allí.—Ha multado al gobernador de Zaragoza un teniente de alcalde por atravesar su coche por un sitio en que estaba prohibido el paso. Igualdad ante la ley.

—Era cristiana.—Durante ella han tenido seis pontífices y tres monarcas el número XIII, que es el que lleva en el orden cronológico el rey don Alfonso.

—Afectuado.—Hablando del entusiasmo por la música de un aficionado, que había muerto, decía un amigo suyo a otro que aquél en el otro mundo suspendería por el día del juicio final. —Por qué?—Por el gusto de oír la trompeta.

—La misa del mundo.—Con este título se publicó en París un periódico para probar que se acerca el fin del mundo. Pues según Nostredamus, astrólogo de Carlos IX, tendrá este lugar el año en que coincidan las fiestas del Corpus y San Juan como en el corriente. Dicho periódico dice dura hasta última hora todos los detalles de la final catástrofe. Pero ¿quién los lee?

CHARADA.

Prima cuarta un animal;
en los techos dos primas.
Tres vocal y todo un ave
que cruza la mar inmensa.

Solución a la charada anterior.
A LA MARAÑA.

20000 francos del aceite del serrallido y de la jerezalina se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indudable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos ragenerados y tinturas se conocían en la actualidad.

4

AL CALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 17 de Abril último, en las obras de reparación de los edificios de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, a saber:

Jornales

Ptas. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expreso periodo. 82 80

Materiales.

A Cristóbal Cordero por el suministro de arena y transporte de tierras. 18 80

A los señores Giménez y Méndez por un varal para un corro de mano y reparación de clavos nuevos. 2

Total 103 60

Llo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art.º 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Mayo de 1886. J. R. Sánchez.

Boletín religioso.

Hoy, Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.—Mañana, San Esteban obispo y mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por la Comunidad.

Hoy estará S. D. M. respuesta en

forma de Jubileo, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el M. I. Señor Don Diego de León y Muñoz-Cobo, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos a las oraciones, con sermon, y con asistencia de orquesta.

—Idem en la de la Agurquilla, San Francisco, a las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciendo la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

—Idem en la de la Encarnación otoñero, a las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despedida por un coro de niñas; los sábados se cantará la Salve, Salve.

—Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermon.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito; los Domingos habrá sermon.

—Idem en la de Santiago, a las oraciones; los Domingos predicator el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Idem en la de los PP. de Gracia, a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermon y empezaría por la tarde a las ocho.

—Sexto día de novena a Santa Rita de Casas, en la Iglesia del ex convento de San Agustín, a las oraciones.

SECCION DE AVISOS

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

Señor D. A. Lorette, rue Caulaincourt 61.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bagna de salud, de DÚ BARRY, de Londres, la.

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, órquitos, vómitos, estremecimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pocho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la veiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelláster, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Wurzor, etc.

Cura n.º 69,924.—«Soissons is-(Anjou), el 10 de enero 1868. En soissons donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de acusójárla tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces se está mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padeció casi más. —D. CHASELLES, condesa de Ourgues.

Cura n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estremecimiento inextirpable, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,210.—Señor Robert, de una consumición pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremecimiento de 25 años.—N.º 46,210.—El Dr. Doctor-médico Martín, de una gastritis e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estremecimiento obstante.—N.º 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento.—N.º 49,592.—Sr. Baldwin, del goamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alfonso, Ultramarinos, calle de Alfonso, 17.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DR. DOCTOR RUBÍG PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la catarro y opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tomado ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Vinent, San Fernando 48; Dr. Martín Verdú, Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Ayllés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urano.

EL PROGRESO NUEVO RESTAURANT

Quién no come barato?

Llamamos la atención del respetable público cordobés sobre el restaurante nuevo titulado «El Progreso», situado en uno de los sitios más céntricos de la población, reuniendo este local por su extensión y comodidades como el primero de su ramo en esta capital, no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para ponerle á dicha altura; no dudando que todos le honrarán con su presencia, para lo cual hay un magnífico comedor, como infinito de departamentos al efecto, y también su gran mesa de billar; al mismo tiempo esta casa se encuentra siempre dispuesta para el servicio del público a todas horas, con toda la equidad posible, halándose provista tanto de conservas, fiambres, rellenos y todas clases de pescados, como igualmente de viandas y licores del reino y extranjeros, que por su baratitud y buena calidad puede competir con todos los de su ramo.

Para mas satisfacción y confianza del público, á continuación se anotan los precios siguientes:

Ración de solomillo, ternera, riñones, lenguas, chuletas, lomo de cerdo, con pan 1 peseta.—Idem de asados, rellenos, fritos y en salsa, con id. 1.—Una pollo 4.—Medio pollo 2.—Una perdiz 2.—Un conejo 2.—Medio id. 1.—Ración de jamón, crudo, trito, en dulce y con huevos, con pan 1.—Id. de salchichón, con id. 1.—Id. de pescada, pescadilla y besugo, con id. 1.—Id. de sardinas y almejas como se deseé, 50 céntimos de peseta.—Botella de vino de Montilla ó Valdebení 10 id.—Una copa id. 9 id.—Botella Manzanilla de San Lúcar 2 pesetas.—Caña de id. 15 céntimos de id.—Chocolate con tostadas, bizcochos ó plátanos 50 id.—Café ó ponche 20 id.—Ponche de huevo 10 id.—Licores del reino, copa 20 id.

Además hay para postres, ensaladas, frutas del tiempo, quesos de varias clases, pasas y almendras, pastelillos, dulces variados y almibares.

3 Marmol de Bañuelo 3.

Se vende una estantería y mostrador en el mismo local.

TOLDOS. Y CORTINAS PARA PATIOS

Se hacen y colocan á domicilio Albardonería de Iglesias y Gómez, calle de Alfarcos (Carreras) nºm. 23. 80 15

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 108 calle del Sol, y la número 4º Alfonso XII. Para tratar su ajuste y condiciones, Fernández Color 17. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda nombrada Campiña la blanca, á media legua de esta ciudad, compuesta de olivar, encinar, terrenos de labor y dehesa, y desde Enero de 1897 de la finca de olivar y villa llamada Magdaleno. Manguarras y Manchón de Riofrío, con 204 fanegas de tierra, situada en los términos de Castro del Río y Montilla. Se oyen proposiciones en la calle de Maese Luis núm. 8. 84-2

Pegujares. Se dan pegujares en la hoja de barbecho del cortijo denominado Cañaveral, en este término, compuesta de 180 fanegas de tierra con tres rejas, desde San Miguel próximo. Para tratar en la Secretaría del Excelentísimo señor Duque de Almodóvar de Valde, Panadería 5. 84-3

Venta. Se hace de una casa en la plaza de la Marquesa de la Puebla, Vila núm. 12, calleja de los Melgarejos, con buenas y cómodas habitaciones y patios, todo en buen estado, así como una cuadra que cojen 8 6 10 plazas, la cual arrienda para la feria. En la referida casa darán razón de quién es su dueño. 84-3

Venta. Una profesora recién llegada de París señora francesa y pianista en la plaza de la Marquesa de la Puebla, Vila núm. 12, calleja de los Melgarejos, con buenas y cómodas habitaciones y patios, todo en buen estado, así como una cuadra que cojen 8 6 10 plazas, la cual arrienda para la feria. En la referida casa darán razón de quién es su dueño. 84-3

Una profesora recién llegada de París señora francesa y pianista en la plaza de la Marquesa de la Puebla, Vila núm. 12, calleja de los Melgarejos, con buenas y cómodas habitaciones y patios, todo en buen estado, así como una cuadra que cojen 8 6 10 plazas, la cual arrienda para la feria. En la referida casa darán razón de quién es su dueño. 84-3

La rica y fina manzana de los señores García Pérez y hijos, se expande desde el día al módico precio de 8 reales botella en los establecimientos situados en la calle de la Pierna núm. 11 (condido por la tercia de San Juan), calle de Almonas núm. 18, que tiene entrada á la de Cedarcos, y en la Carrera del Puente núm. 5, esquina á la ermita del Amparo. Los vinos de Matailla y Valdepeñas continúan vendiendo á los precios corrientes, siendo este último de superior calidad, criado en madera por el dueño de dichos establecimientos, que cuentan ya más de 36 años de existencia, siendo suficiente garantía para los que se sirvan favorcerlos.

También encontrarán las personas de buen gusto el selecto vino de los Moriles á 8 y 10 reales botella, con casco, respondiendo en cuanto á su pureza y buenas cualidades.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alfonso, Ultramarinos, calle de Alfonso, 17.

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS
y fundición de fierro y bronce

ANTONIO GARCÍA Y HERMANO,
CORDOBA. CASA FUNDADA
EN 1858.

REPARACIONES

Constructores de PRENSAS PARA ACEITE Y VINO. Molinos harineros y accesorios. Máquinas y telares de vapor. Norias y Bombas. Herrajes para edificios. Depósitos de hierro para aceite.

Todo lo concerniente á trabajos de hierro.

Economía en precios y calidad construcción.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO

Antonio de Olmo
7, Reloj y Plaza de la Compañía 7
CORDOBA.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expedientemente todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brogue inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo plénimo é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudian en beneficio de su acreditada casa.

Para más detallados también se construyen toda clase de calzados, para deformes que sean aquéllos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil e inteligente maestro hormero.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Emplizada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Eructos dejas, las Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralges, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C^a y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

PIATOS NACIONALES Y STRANGERS FERNAND ORIBE MORETIA 4. CORDOBA.

GRAN HOTEL COLON

HUEVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las de Torre-Humbría y en el Hotel.

Baños ducha.

Excursiones al célebre conveniente Zafra, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Biar y Tehasis, y la nueva línea de Zafra á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Tinto, abierto al público desde el 4 de Mayo.

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS
y fundición de fierro y bronce

EL ESTÓMAGO;

Regulan todos los desarreglos biliosos auras con cortezas todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

son extremadamente fáciles de tomarse, de razon de su gusto y aspecto agradables. No contiene mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuperense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos auras con cortezas todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

son extremadamente fáciles de tomarse, de razon de su gusto y aspecto agradables. No contiene mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuperense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, de razon de su gusto y aspecto agradables. No contiene mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuperense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

PAPÉL RIGOLLO

MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMPISMOS INDISPENSABLE para FAMILIAS y VIAJEROS

DIPLOMAS DE HONOR. Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO

Es superior a todas las imitaciones que se han hecho,

en todas las hojas y se usa en todas las partes del mundo.

ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Arrendamiento. Se hace de graneros de diferentes cabidas en la calle Gutierrez de los Ríos nºm. 31. En la misma casa, dárse razón.

VENTA. Se hace de un colchón de muéllas en la calle de Alfonso XII nºm. 54. 84-3

Patatas. De superior calidad se venden á cuatro reales

segadoras. Se venden en la huerta de San Cayetano, y á cinco á domicilio.

Pérdida. A quien se le hubiere perdido una perra pachona,

podrá recogerla, dando las señas, en la calleja de Pimentera nºm. 20.

Arrendamiento. Se hace de un piso con vistas á la calle, coa siete habitaciones y cocina, en la calle nºm. 24 de Armas. En la misma dárse razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calleja de Guipuzcoa nºm. 6, parroquia de San Miguel.

Venta. Se hace de un carro apropiado para acarreo de mierdas. Gallo Lucano 1, se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde primer de Junio de la calle de Batanes nºm. 3. Para tratarla, San Andrés 46.

Patatas. De superior calidad se venden á cuatro re